



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

29. Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley.

AGENDAS

ACTAS



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 17 de febrero de 2025
Hora: 10:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpucac Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	DMP	PRIORIZACION DE PROYECTOS CON FONDOS EXTRAORDINARIOS DE CODEDE SACATEPEQUEZ, EJERCICIO FISCAL 2025	Nelson Salvador Salazar Hernández
7.	UGAM	Presentación sobre la clasificación de los desechos sólidos	Licda. Eliza Gabriela Aspuaca Samayoa
8.	MAGA	Feria Agrícola en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez	Ing Agr. Gilberto Cujcuj Patal
9.	Alcaldía Municipal	Informes de Proyectos	PEM. Rubén Ernesto Axpucac Velásquez, Alcalde Municipal
10.		Puntos Varios	
11.		Cierre de sesión.	



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001017

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 02-2025.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con treinta minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** El señor Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal previa verificación del quórum, se da inicio con la reunión, con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** **a) ALCALDE/COORDINADOR:** Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) SINDICOS/CONCEJALES:** 1) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 2) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **c) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** **01)** Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. **02)** Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. **03)** Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101. **04)** Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. **05)** Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1767 75447 0901. **06)** Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enrique De León De León, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1679 06992 1401. **07)** Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1 Sector El Membrillo, Elwin Gustavo Velásquez Díaz, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2388 17164 0307. **08)** Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Estela Yojana Meléndez Luch, Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; 2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, 3) Representante de



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001018

MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407 4) Representante Dytter Max Josué Barrios De La Rosa Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI2394 80465 1001 5) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Carlos Ubiel Díaz Chávez, Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316; 6) representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307; e) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. Enma Axpuc Bámaca, suplente quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Jorge Zacarias Agente de la Sub estación de la PNC, Edwin Tos Serech Encargado de la Sub estación de la PNC. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Licenciado Julio Francisco Velasquez De Paz Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Yanira Elizabeth Axpuc Velasquez Asistente de UGAM, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión mensual ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, da las palabras de bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación en la presente sesión, el trabajo en conjunto que permite alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. **TERCERO: ORACIÓN:** El señor Enriques de Leon de Leon, Presidente del COCODE zona 1 Sector Mulato y miembro del COMUDE, hace la oración de agradecimiento a Dios por llevar acabo esta reunión, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de los presentes y sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Priorización de proyectos con fondos extraordinarios de CODEDE Sacatepéquez, ejercicio fiscal 2025; 7) Presentación sobre la clasificación de los desechos sólidos, UGAM; 8) Feria Agrícola en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; 9) Informe de proyectos, Alcalde Municipal; 10) Puntos Varios y 11) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Tomando la palabra el Presidente del COMUDE da lectura a oficio No. 66-2025 GFAR/morr-DIRECCIÓN, presentado por el Dr. Gabriel Francisco Alcas Ramírez DIRECTOR a.i. de la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de Sacatepéquez, de fecha 28 de enero



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001019

2025 a través del cual nombra como representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a: Dr. Juan Carlos Castillo Solórzano Titular, quien se identifica con DPI CUI 2322 68193 0301 y Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez Suplente, quien se identifica con DPI CUI 2436 36733 0316; Oficio MIDES/SACATEPEQUEZ No. 28-2025/CEHM/jmkg, presentado por el Subdirector Ejecutivo IV del MIDES Sacatepéquez, de fecha 20 de enero 2025 en el cual nombra como representantes del MIDES a: Andrea Maria José De León Marroquin Titular, quien se identifica con DPI CUI 2413 34502 0301 y Dytter Max Josué Barrios De La Rosa Suplente, quien se identifica con DPI CUI 2394 80465 1001. Procede a Acreditarlos para participar con voz y voto en las reuniones del COMUDE 2025. **QUINTO**

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL: Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS CON FONDOS EXTRAORDINARIOS DE**

CODEDE SACATEPEQUEZ, EJERCICIO FISCAL 2025: El Presidente del COMUDE y Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, previa lectura a OFICIO No. 022-2025 DMP, presentado por el Director Municipal de Planificación de fecha 14 de febrero 2025, a través del cual hace del conocimiento que se recibirán fondos extraordinarios para el presente año 2025, provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez, según Decreto 36-2024 Artículo 129 inciso c) y Acuerdo Gubernativo de Presupuesto No. 1-2025 Ejercicio Fiscal 2025 del Ministerio de Finanzas Públicas; al municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez le fue asignado un monto de SEIS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 6,000,000.00). **CONSIDERANDO:** Que los fondos extraordinarios provenientes del CODEDE serán utilizados específicamente para la ejecución de proyectos que promuevan el bienestar a través de Inversión Local en infraestructura, mejorando la movilidad y reduciendo costos logísticos de las comunidades, incluyendo también proyectos para educación, salud, servicios de agua potable, gestión de desechos, drenajes, saneamiento, infraestructura de fomento a la producción, construcción de edificios de usos múltiples, infraestructura vial urbana y rural, y caminos rurales. En virtud de lo expuesto se presentan las prioritizaciones emitidas por los COCODES correspondientes, en la cual se plantean las propuestas de los proyectos, que se ejecutarán en el presente ejercicio Fiscal 2025:

- **MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.**
- **MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION-DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.**
- **AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.**
- **MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación de los proyectos en mención, tomando en cuenta que los mismos cumplen con la tipología correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001020

desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal, previamente analizada y sometida a votación del COMUDE por unanimidad de votos **ACUERDA: I) PRIORIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DETALLADOS A CONTINUACION:**

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE CODEDE
346389	MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q. 1,800,000.00
346341	MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION-DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q. 1,500,000.00
354403	AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q. 1,500,000.00
343949	MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q. 1,200,000.00
		Q. 6,000.000.00

II) Que la Dirección Municipal de Planificación proceda a realizar la gestión ante el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de Sacatepéquez y la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez para programar el financiamiento en el presente ejercicio fiscal III) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. El presidente del COCODE pregunta sobre la ejecución del proyecto del sector indicando el presidente del COMUDE, que hace unos días el CACIF presento una inconstitucionalidad en cuanto a los fondos extraordinarios 2024- 2025 de la Gran Cruzada Nacional de Nutrición, sin embargo la semana pasada se tuvo una reunión con la Gobernadora Departamental quien informo que esta situación ya se solucionó; el señor Salvador Axpuc Pixtun, pregunta si los montos presentados ya son los planificados, indicando el profesor Rubén Axpuc que unos ya se están elaborando la planificación y otros están en proceso de dar inicio con las planificaciones. **SEPTIMO: FERIA AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.** Previa audiencia el representante del MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal ampliamente informa, a partir del año 2024 surgió el programa de Extensión Rural, este trabaja con varios sectores del municipio que tienen huertos, áreas agropecuarias, con pequeños productores del área; con el programa de extensión rural se tiene una oficina en el mercado municipal ubicados en el segundo nivel, con el apoyo del Técnico Oscar Ramírez, cuyo objetivo principal es formar grupos de 10 a 25 personas, hace la invitación a los representantes de COCODES para ir formando sus grupos, de tal manera que las personas puedan acceder a los beneficios que ofrecen los programas de Gobiernos mismos que deben estar organizados, por medio de las oficinas de UGAM y la Dirección Municipal de la Mujer; indica que si se tiene una ayuda de alimentación por raciones, previo a recibirlos se debe presentar acciones por parte de los grupos organizados, eso es lo que se hace en el programa de



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001021

extensión rural; efecto de un CADER debe ser multiplicador, dar a conocer lo aprendido, este se considera como un COCODE, sin embargo el CADER vela por proyectos netamente agrícolas y pecuarios. Da a conocer el programa de rastrojo, (quema de rosas) practica malísima que afecta el medio ambiente, que afecta los micronutrientes que posee la tierra, principalmente en esta época de verano por la resequedad de los suelos, habiendo mejores manejos del rastrojo sin tener que quemarlo; finalmente hace mención que es necesario que se alisten 2 jóvenes para que se inscriban y acompañen en la extensión rural a través de un servicio cívico el cual les dará un estipendio por sus servicios edad entre 16 a 24 años, también informa que el 28 de febrero se tendrá una feria agrícola, exhortando si alguien tiene productos agrícolas, inscribirse y participar, se contara con la participación de 16 municipios dando a conocer sus productos, asimismo poder participar en la compra de los productos que se tendrá; Salvador Pixtun pregunta como se pueden los del Mercado La Cuchilla participar en el programa alimentos por acciones, indicando el Ingeniero que si no están o forman parte de un CADER, es más difícil que sean beneficiarios de los programas, sin embargo indica que se deben acercar a la oficina del MAGA e inscribirse, el ingeniero Cujcuj da su número telefónico 56938693 para llamar antes del 28 y poder obtener un espacio en la feria del emprendimiento, la señora Alcira Cifuentes, sugiere que el MAGA busque compradores para cada uno de las producciones con las que se cuentan, enseñar formas de sembrar en espacios pequeños, el ingeniero hace mención que ese programa se llama Hidroponía, el Presidente del COCODE El Peral, pregunta sobre el programa de entrega de abono, y pregunta sobre el programa de Servidores Cívicos, indicando el Ingeniero Cujcuj que es de gran ayuda para la juventud, con un servicio de 6 a 8 horas diarias, acompañando al técnico del MAGA, en cuanto al beneficio de abono no puede indicar si se contara con este beneficio en el año 2025, el señor Salvador Axpuc sugiere que con la clasificación de residuos se tome en cuenta enseñar como hacer abono orgánico, la señora Magdaligia Martínez solicita información del horario de atención de la oficina del MAGA, el ingeniero informa que se tomara en cuenta lo solicitado y el horario de atención es mejor trabajarlo vía telefónica. Deja en uso de la palabra a la Directora Municipal de la Mujer quien amplia la información en cuanto a la entrega de Alimentos, se estará recibiendo papelería para ser beneficiario del 17 al 28 de febrero 2025, información publicada en la pagina de la municipalidad; ampliamente da lectura a los diferentes programas de las acciones de alimentos del programa APA-VISAN- MAGA 2022, con los que se cuenta para poder ser beneficiario a los programas, requisitos para inscribirse; fotocopia legible y vigente de DPI, fotografías de 4 proyectos que estén realizando, ubicación exacta donde se está llevando a cabo el proyecto, la señora Alcira Cifuentes sugiere que esta información también sea publicada por medio de Instagram, se tomó nota; además indica la Directora que esta información se ha estado trabajando por medio de la COMUSAN, sin embargo por la poca participación de COCODES, no todos tienen el conocimiento. **OCTAVO: CLASIFICACIÓN SOBRE LOS DESECHOS SÓLIDOS.** En el orden de la agenda toma la palabra Yanira Elizabeth Axpuc Velasquez Asistente de UGAM en representación de la Licenciada Eliza Gabriela Axpuc Samayoa Encargada de UGAM, por medio de una presentación visual ampliamente da a conocer:



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001022

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES:

En las últimas décadas, nuestro país ha presentado un desarrollo integral a través del crecimiento económico, expansión urbanística y en el incremento del sector industrial. Esto impacta directamente en la demanda de bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas de la población, creando un patrón de consumo que aumenta la generación de los residuos y desechos sólidos. Los cuales deben ser manejados adecuadamente para disminuir el impacto ambiental en el país. Sin embargo, según el Censo Nacional realizado en 2018, una de las prácticas de eliminación de residuos y desechos sólidos a nivel nacional, es el servicio de recolección, utilizado por el 41.86% de los hogares. Sin embargo, es superado por el 42.79% de la población que practica la quema los mismos. El Censo también identificó otras prácticas tales como abonera o reciclaje en un 6.82%, el entierro en 3.50%, tirarlos en cualquier lugar en un 2.84%, tirarlo en ríos, quebradas o en el mar en un 1.43% y otras prácticas en un 0.76%. Lo que evidencia la necesidad de un mejor manejo de los residuos y desecho sólidos.

- Aquellos cuya naturaleza no representa, en sí misma, un riesgo especial a la salud humana o al ambiente; por lo que no poseen características tóxicas, corrosivas, reactivas, explosivas, patológicas, infecciosas, punzocortantes, radiactivas u otras de similar riesgo.
- Dentro de los residuos y desechos sólidos comunes no se consideran los residuos y desechos peligrosos y especiales; sin embargo, se hace referencia de estos para una oportuna gestión.

PRINCIPIO DE LAS R ERRES:



Es la R más importante, con ella se establece el máximo principio de las tres erres. Persigue causar el menor daño posible al ambiente, porque evita la generación de residuos y desechos sólidos.

Promueve reutilizar los materiales más de una vez en su forma original para alargar el período de vida útil de los mismos.

Convertir los residuos en nuevos productos, por medio de algún proceso físico o químico⁶.

Clasificación Primaria:



Orgánico

Residuos y desechos sólidos que provienen de los productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos de agricultura y de jardinería.



Inorgánico

Residuos y desechos sólidos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001023

Clasificación Secundaria:



Orgánico

Residuos y desechos sólidos que provienen de los productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos de agricultura y de jardinería.



Reciclable

Residuos sólidos comunes producidos por actividades humanas, descartado por el que lo genera, cuyas características permiten la modificación de sus propiedades, de manera que sea factible su aprovechamiento, a través del reúso o reciclaje.



No reciclable

Desechos sólidos comunes producidos por actividades humanas, descartado por el que lo genera, que por sus características no permiten ser sometido a procedimientos de reúso, reciclaje, cuyo destino debe ser la disposición final.



La señora Magdaligia, pregunta que esta haciendo en cuanto a que en las escuelas se consume mas los productos considerados como comida chatarra y todo los residuos están mezclados, próximamente se capacitara a las escuelas; la señora Alcira Cifuentes hace mención sobre el reciclaje adecuado en las escuelas sugiriendo métodos nuevos para el aprendizaje de los estudiantes, hace mención que como comisión de medio ambiente se tuvo una capacitación por parte de funda Eco, existe un grupo por WhatsApp para mayor información al respecto; el presidente del COCODE La Joya, sugiere en cuanto al uso de bolsas en los negocios para hacer más consciencia del minimizar el uso de las mismas y la venta de los productos desechables, indicando la Asistente que se están realizando inspecciones a los negocios y antes de dar las licencias de los negocios abiertos al público se hace la indicación y recomendación del minimizar el uso de desechables, La licenciada Olga Lily Cabrera pregunta que esta haciendo la municipalidad en cuanto a basureros clandestinos en terrenos baldíos, indicando que por medio del juzgado se esta trabajando al respecto así como con el personal de tren de aseo para poder mantener limpia todas las áreas del municipio, medidas que se están tomando hasta el día de hoy, sugiriendo la licenciada Cabrera que se multe como corresponde pues cuando la mayoría paga con extracción de basura no es posible que se sigan dando estas situaciones; el presidente del COMUDE,



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001024

recuerda que ya se cuenta con Reglamento que sanciona dicha acción, lo importante es la denuncia al respecto, haciendo mención que es la falta de conciencia por parte de la población, Salvador Axpuc Pixtun, hace ver que es por falta de compromiso de los recolectores que hay en el municipio, siendo necesario una buena comunicación, en cuanto a mercados solicita recipientes adecuados para instalarse en dichos mercados; indicando el presidente del COMUDE que en los mercados ya cuentan con los recipientes adecuados, pero no han sido capacitados para el uso, que se instruya para la clasificación adecuada de los residuos; El presidente del sector La Joya zona 2 cuestiona si se puede hacer denuncias anónimas para evitar conflictos entre vecinos, indicando el Juez de Asuntos Municipales que es importante presentarlas y por medio de las cámaras se ve directamente a las personas que tiran basura, en cuanto a la denuncia anónima es importante hacer mención que se toma nota de quien es la parte pidiendo de forma discreta sin embargo los procesos hacen que esta ya no se pueda continuar en la misma forma que se dio inicio, el Concejal Cuarto Municipal Licenciado Julio Francisco de Paz Velasquez menciona la importancia de seguir monitoreando los casos, no es suficiente solo la colocación de mantas, en cuanto a la quema de desechos sólidos, que afecta el medio ambiente, que se le seguimiento en las acciones y sancionar a los que cometen dichas infracciones. El presidente del COMUDE agradece la presentación. **NOVENO: INFORME DE PROYECTOS:**

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 3A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN. Esta por finalizarse, se trabajo un muro en beneficio del proyecto y los vecinos del sector.
- MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 8A AVENIDA ZONA 4 (ENTRADA A LA COLONIA) Esta en ejecución
- MEJORAMIENTO SEÑALIZADORES VIALES EN TODO EL CASCO URBANO. Va un poco lento el proyecto actualmente se tiene un poco de atraso por la compra de botes de pintura adecuada para tal proyecto.
- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA. Ya fue adjudicado, ya se hizo el anticipo se esta a la espera de dar inicio la ejecución.
- MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZON2 SECTOR GUACHIPILINES. En proceso de recepción
- CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 3A AVENIDA A DE LA ZONA 3. Esta en ejecución
- MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI) EN LA 0 AVENIDA 6-72 DE LA ZONA 1. En proceso de las gestiones para la creación del Centro de Salud en dichas instalaciones
- MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En proceso de recepción de ofertas
- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1 SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; en proceso de recepción de ofertas



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001025

- ADQUISICIÓN DE UN BUS DE 34 PASAJEROS PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ. El día viernes se recepción dicho bus, haciendo todos las gestiones correspondientes, está próximo a kilometrarse en el transcurso de esta semana, iniciando la próxima semana a partir de las 3:30 de la tarde salida, para el traslado de los universitarios de la San Carlos de este municipio, así como al dar inicio el programa de los Años Dorados el bus servirá para el traslado de las personas de la tercera edad, así como con actividades deportivas se utilizara el bus para el traslado de estos. Salvador Apxuac Pixtun, solicita la autorización para el uso del bus como ASOBASQUET, el domingo se tendrá participación en el municipio de Sumpango en espera de una respuesta positiva, el presidente del COMUDE, indica que se tomara en cuenta, sin embargo para este fin de semana no será posible por el kilometraje, haciendo mención siempre que sea en representación del municipio no como equipos individuales, el presidente del COCODE Sector La Joya zona 2, pregunta en cuanto al proyecto del sector de los procesos para dar inicio si ya se cuenta con la adjudicación y anticipo, el presidente del COMUDE, indica que los tiempo son establecidos conforme la ley . **DECIMO:**
- Puntos Varios:** Se dio participación así: 1) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes de González: a) Solicita la colocación de túmulos debido a que transporte de Cargo Expreso y Forza entran a la colonia a excesiva velocidad, solicitando acciones al respecto, para la segura locomoción de la población de la colonia, el presidente del COMUDE, solicita al comisario de la PMT tomar nota al respecto.
- Rotulo de precaución de salida en la gasolinera, el presidente del COMUDE, indica que se hará el estudio respectivo.
- Problemas de comunicación en cuanto a la ejecución de las obras; sugiere colocar en los contratos una clausula en donde se establezca una adecuada comunicación con los COCODES del sector donde se llevarán a cabo los trabajos, teniendo una buena comunicación en cuanto a las fechas de inicio y fases del proyecto.
- Solicita que se cambie el sistema de recibir llamadas telefónicas en la planta telefónica municipal, se harán los cambios necesarios y se agregaran las extensiones faltantes.
- 2) Presidente del COCODE 4º. Calle zona 1 Sector el Membrillo Elwin Gustavo Velasquez Diaz. Pregunta sobre el proyecto del sector las Cerecitas, para evitar las inclemencias del tiempo y recomienda la colocación de túmulos para evitar accidentes. El presidente del COMUDE informa que el día de mañana se recepcionan las plicas aproximadamente dentro de un mes dará inicio la ejecución, en cuanto a la situación dada solicita al comisario de PMT tomar nota al respecto.
- 3) Representante de SESAN Estela Yojana Meléndez Luch; hace ver que en la última reunión de COMUSAN, se instruyó sobre la categorización del municipio, por lo que solicita a los COCODES que al finalizar la reunión acercarse para ampliar dicha información, siendo de importancia la categorización para ver en que nivel se encuentra el municipio en cuanto a la seguridad alimentaria nutricional, solicitando el apoyo de los presidentes de los COCODES para que participen en la COMUSAN.
- DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se




MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO




Nº 001026

da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las doce con cincuenta y ocho minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-



Estela Yojana Luch Meléndez
Suplente SESAN


Erió Dinocrates de León Cifuentes
Representante Titular, de Caminos, Zona
Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez



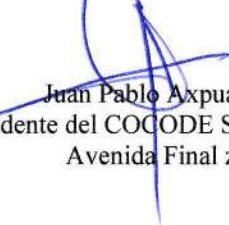

Ing. Gilberto Cujuj Patal
Representante Titular, del MAGA


Dytter Max Josué Barrios De La Rosa
Representante Suplente de MIDES



Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez
Representante Suplente I, del Ministerio
de Salud Pública y Asistencia Social


Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP



Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González
Presidenta del COCODE Vistas de San
Bartolomé 1, zona 4


Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya 3ª,
Avenida Final zona 2


Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª Avenida zona
03, Estadio Municipal


María Cristina Pérez Figueroa
Presidenta del COCODE, Sector de la
Décima Avenida de la zona 1


Enrique De León De León
Presidente del COCODE Sector Mulato
zona 1


Carlos Alberto Macario Méndez
Presidente del COCODE Octava Avenida
Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral




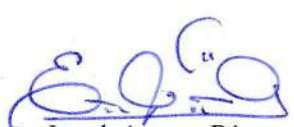
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO





Nº 001027



Erwin Gustavo Velásquez Díaz
Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1,
Sector El Membrillo



Denis Fernando Hernández Martínez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla



Enma Janeth Axpuc Bámaca de Díaz
Representante Suplente, de Cooperativa
Integral de Producción "San Bartolome Milpas
Altas" R.L.


Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación


Yanira Elizabeth Axpuc Velásquez
Asistente de UGAM


Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE


José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal




PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez
Presidente del COMUDE










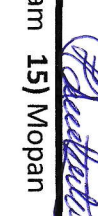
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
17 DE FEBRERO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Ana Raquel López Corado	7	4	CEM.	Directora		258164425 0101	
2	Estela Yessara Ampelender	7	4	SESSAN.	Monitor Municipal		1946167620411	
3	Carlos Ubiel Díaz Chaviz	7	4	MSPAS	Médico		2436369350516	
4	Aura Miriam Alvarado Puentes	7	4	M-S P N S	Suplenete		1843465590203	H
5	Olyga L. Cabrera B	7	4	Renop	Reg. C.		1994 90804 0307	
6	Enio de León Cifuentes	7	4	Dirección General de Caminos	Jefe de Distrito		1775 21449 0108	
7	Salvador Si Arpuc	7	4	Mercado la Cumbre			1955 82562 0307	
8	Lesbia Almeyda Arpuc			Mercado la Cumbre	Presidenta			
9	María del Socorro Velazquez	7	4	Calle A. Z. T.	Procedente		7594 75809034	
10	Quetzia Figueroa	7		Calle A. Z. T.	Procedente		239149637014	

1) Achí 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakateko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekititeko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
17 DE FEBRERO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA


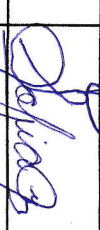




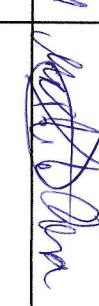
No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Alicia Cifuentes		4	Cocde Vistas de San Bartolomé I	Presidencia		1760 403820101	
22	Braulio Solorza			P.M.	Dilectable		16 95147703037	
23	Jorge Zocarios		4	P.N.Z.	Agente P.N.Z		2112 15910 1213	
24	Jedwin Tos Sorek		3	Foragado P.N.C	Foragado		2252 12139 0406	
25	Dair Pineda		2	Organismo Judicial	Swaza de Paz		- - -	
26	Edelmira Aspuras Aspuras		4	municipalidad	CEISM		1589557640301	
27	Yohel Aspuras		4	Municipalidad	Auxiliar G.M.		97978334020301	
28	Ernesto Velásquez		4	Municipalidad	ETN CARACAS OMAS		2572005250307	
29	Maritza Velásquez Molinda		4	Jurado de Tránsito	Juez		2448594260307	
30	Aura Marina Bautista		4	Oficina del TUSI	Encargada		2445732550107	

- 1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekititeko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
17 DE FEBRERO DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Keya Guzmán López Mordani	7	4	Municipalidad de T	Director		1729646551301	
32	Sofía Furlán	7	4	Municipalidad SBMA	Encargada de catastro		28128242 0301	
33	Julio César Pérez Hernández	7	4	Municipalidad	Jefe de AM		1080 04078 0304	
34	Alba Joy Guzmán	7	4	Municipalidad	Encargada de OMPUA		3061 106340307	
35	Dice Jocelin Chim	7	4	Municipalidad	Encargada de LA OMSAN		282056140304	
36	Sherla Ortega Franco	7	4	Municipalidad	Publicidad		2890940100101	
37	Dylen Bonnier de la Cruz	7	4	MIDES	Facilitador Social		3394804651001	
38								
39								
40								

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca 3) Maya
- 2) Garífuna 4) Ladino



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
	MSPAS												
5	Carlos Ubjel Diaz Chávez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	44	Suplente	Oficio No. 86-2025 GFAR/mar-DIRECCION	2025-01-28.	Acta 02-2025	2025-02-17.	53626269		
	RENAP												
6	Olga Lily Cabrera Blanco	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	59	Titular	Oficio No. RCP-SRGP-DRCP-0149-2025	2025-01-09	Acta 04-2023	2025-01-21	24161900		

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE